

Admisión de variantes: No se admitirán variantes. Las empresas deberán presentar únicamente una opción para los productos solicitados.

9.- Apertura de ofertas.- Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 9 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 6 de abril de 2006.—El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

06/4841

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la asistencia técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso de la: "Asistencia Técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria)".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 12/06.

2. Objeto del contrato: "Asistencia Técnica con destino a la redacción de proyectos menores de infraestructura viaria del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) autobuses y otros señalizadores en vías públicas del término municipal de Torrelavega".

Lugar: Torrelavega (Cantabria).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: Máximo establecido el 3% del precio de ejecución material del contrato pudiendo ser mejorada a la baja, siendo el crédito disponible un máximo de 75.000 euros/año.

5. Duración del contrato: Un año prorrogable por otro ejercicio.

6. Garantías: Provisional: No se exige.

Definitiva: 1.500 euros.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300

d) Teléfono: 942 812 100.

e) Telefax: 942 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C. desde las 9 a las 13 horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 9 a 13 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura del sobre "B", tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales de la publicación del anuncio en el B.O.C., fijando en este mismo momento el Sr. Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A".

e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 13 de marzo de 2006.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/4896

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid- Lote número 1 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 01 de 2006 del monte Lamadrid, de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Lamadrid.

2. Objeto del contrato:

a) La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 1 de 2006.

Monte: Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: Arbolado en pie de eucalipto delimitado sobre el terreno con pintura de color.

Cuantía: 50 metros cúbicos de madera.

Lugar: Los Pozos.

b) Plazo de ejecución: Tres meses desde la fecha de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo base de licitación mejorable al alza: Mil trescientos cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (1.355,50 euros). La liquidación será a riesgo y ventura del adjudicatario.

5. Garantías:

a) Provisional: Veintisiete euros con once céntimos (27,11 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

c) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

d) Teléfono: 942 709 302.

e) Fax: 942 709 302.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 6 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de ocho treinta a quince.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos siete días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga antes de la finalización del plazo de presentación.

8. Apertura de pliegos:

a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Lamadrid.

b) Lugar de apertura de las pliegos: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

d) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

e) Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: Once horas.

9 Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas.

Lamadrid, Valdáliga, 11 de abril de 2006.—La presidenta de la Junta Vecinal de Lamadrid, Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

06/5158

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid, Lote número 2 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas adminis-

trativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 02 de 2006 del monte Lamadrid, de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Lamadrid.

2. Objeto del contrato:

a) La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 02 de 2006.

Monte: Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: 3.152 pies de eucalipto delimitados sobre el terreno con pintura de color.

Cuantía: 698 metros cúbicos de madera.

Lugar: Cantón 6A44.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses desde la fecha de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo base de licitación mejorable al alza: Diecisiete mil trescientos tres euros con cuarenta y dos céntimos (17.303,42 euros), debiendo indicarse el precio unitario por estéreo a resultas de la medición final.

5. Garantías:

a) Provisional: Trescientos cuarenta y seis euros con siete céntimos (346,07 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

c) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

d) Teléfono: 942 709 302.

e) Fax: 942 709 02.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 6 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de 8,30 a 15 horas.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admi-